VIVIENDA NUEVA, CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO, MEJORAMIENTO PARA ZONA URBANA Y RURAL Aprobado mediante Resolución No. 26 del 29 de enero de 2008 al Fondo Nacional de Vivienda

No. de Postulación: SFV-01513-7

RComfandi

Fecha de radicación: 2024-07-02

Hora de radicación: 02:45 p.m.

	1.MIEMBROS DEL HOGAR, CONFORMACIÓN Y CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DEL HOGAR											
APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	TIPO DOCUMENTOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	CONDICIÓN ESPECIAL	TIPO DE POSTULANTE	ESTADO CIVIL	SEXO	OCUPACIÓN	INGRESOS MENSUALES	FONDO DE CESANTÍAS	CAJA DE COMPENSACIÓN
erik alexander gomez mosquera	1994-04-04	Cedula de ciudadanía	1113667792	Jefe hogar	Mujer u Hombre Cabeza de Familia	Ninguno	Soltero (a)	Masculino	Empleado	1,800,000	PORVENIR	No aplica
ani yulieth gomez garces 2012-11-22 Tarjeta de Identidad 1114548123 Hijo (a) Ninguna Ninguno Soltero (a) Femenino Estudiante \$0 No No												
Integrante del hog	ntegrante del hogar que reemplazará al jefe de hogar en caso de fallecimiento (solo se permite elegir un integrante mayor de edad de tu grupo familiar): Ninguno											

2. DATOS DEL PROYECTO E INGRESOS EN SMMLV DEL HOGAR								
NOMBRE DEL OFERENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	INGRESOS MENSUALES DESDE	INGRESOS MENSUALES HASTA	MUNICIPIO/DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA				
CONACIERTO INGENIERIA ARQUITECTURA SAS	TIERRADENTRO	0	2	PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, Colombia				

3. DATOS DEL HOGAR POSTULANTE					
TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO				
3223051752	maturro92@gmail.com				

3.1 DATOS DEL TRABAJO POSTULANTE					
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	MUNICIPIO/DEPARTAMENTO			
AFH METALMECANICOS S.A.S	CL 41 18 69	PALMIRA, VALLE DEL CAUCA			

4. MODALIDAD DE LA SOLUCIÓN DE VIVIENDA A LA QUE ASPIRA								
MODALIDAD DE SOLUCIÓN	FECHA DE REGISTRO DE ESCRITURAS	NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	NOMBRE EL PROPIETARIO DEL LOTE	IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO DEL LOTE				
Adquisicion de vivienda	N/A	N/A	N/A	N/A				

5. RESUMEN FINANCIERO PARA ACCEDER A LA VIVIENDA						
5.1 VALOR SUBSIDIO EN SMMLV Y EN PESOS						
VALOR SUBSIDIO ESTIMADO \$39,000,000						
ALOR SUBSIDIO EN SMMLV 30						

5.2 AHORROS PREVIOS					
APORTES PERIÓDICOS DE AHORRO	\$2,280,000				
TOTAL AHORRO PREVIO	\$2,280,000				

5.3 RECURSOS COMPLEMENTARIOS				
CRÉDITO APROBADO O PRE-APROBADO	\$80,000,000			
TOTAL RECURSOS COMPLEMENTARIOS	\$80,000,000			

6. FINANCIACIÓN TOTAL DE LA VIVIENDA					
TOTAL AHORRO PREVIO	\$2,280,000				
TOTAL RECURSOS COMPLEMENTARIOS	\$80,000,000				
SUBSIDIO SOLICITADO	\$39,000,000				
TOTAL VALOR DE LA VIVIENDA	\$121,280,000				
ENTIDAD DE CRÉDITO APROBADO O PREAPROBADO	BANCOLOMBIA	2024-06-06			

7. INFORMACIÓN CUENTAS DE AHORRO PREVIO					
APORTES PERIÓDICOS DE AHORRO					
ENTIDAD CAPTADORA	FECHA PRIMER PAGO (AAAA/MM/DD)				
ALIANZA FIDUCIARIA S.A	2021-06-08				



DECLARACIÓN JURAMENTADA

- Toda la información suministrada en el presente FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES AL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA URBANO Y RURAL AFILIADO A CCFS y sus documentos anexos es verídica y se entiende presentada bajo la gravedad de juramento por parte de todos los miembros del hogar mayores de edad, por el hecho de diligenciar y remitir el formulario electrónicamente.
- Manifestamos que cumplimos de forma conjunta con las condiciones para ser beneficiarios del subsidio familiar de vivienda y que no estamos incursos en las inhbilidades establecidas en la normatividad vigente para solicitarlo
- Así mismo, manifestamos que nuestros ingresos familiares totales compuestos por la suma de todos los sueldos, salarios, ganancias, pagos de interés, alquiler, transferencias, honorarios, horas extras o trabajo suplementario y otras formas de ingreso; no son superiores al equivalente de cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).
 Tenemos pleno conocimiento de que la postulación al Subsidio Familiar de Vivienda no otorga necesariamente el derecho al mismo y que la radicación del formulario no garantiza que el hogar
- cumple con los requisitos de que la postulación.

 Autorizamos expresamente a Comfandi para que por cualquier medio se verifiquen los datos e información aquí contenidos y en caso de que la información no corresponda a la verdad, aceptamos ser excluidos de manera automática del sistema de postulación al subsidio y que se apliquen las sanciones contempladas en la ley 3 de 1991, Decreto 1077 de 2015 y demás normas que las modifiquen, sustituvan o deroquen.
- Con el hecho de diligenciar y remitir el presente formulario electrónicamente a través del portal de Comfandi habilitado para la postulación al subsidio familiar de vivienda, declaramos que entendemos todo el contenido de formulario, que realizamos el trámite de forma voluntaria y que el trámite electrónico del mismo reemplaza nuestra firma autógrafa, digital o electrónica como señal de nuestra voluntad y aceptación al trámite de postulación realizada por parte nuestra como hogar postulante.

CONFIRMACIÓN CONTINUIDAD PROCESO DE POSTULACIÓN AL SFV

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.1.1.1.3.3.3.3. del Decreto 1077 de 2015, manifiesto de forma libre, autónoma y voluntaria mi interés de continuar siendo postulante en las asignaciones del subsidio familiar de vivienda del año 2022 que se hagan por parte de Comfandi.